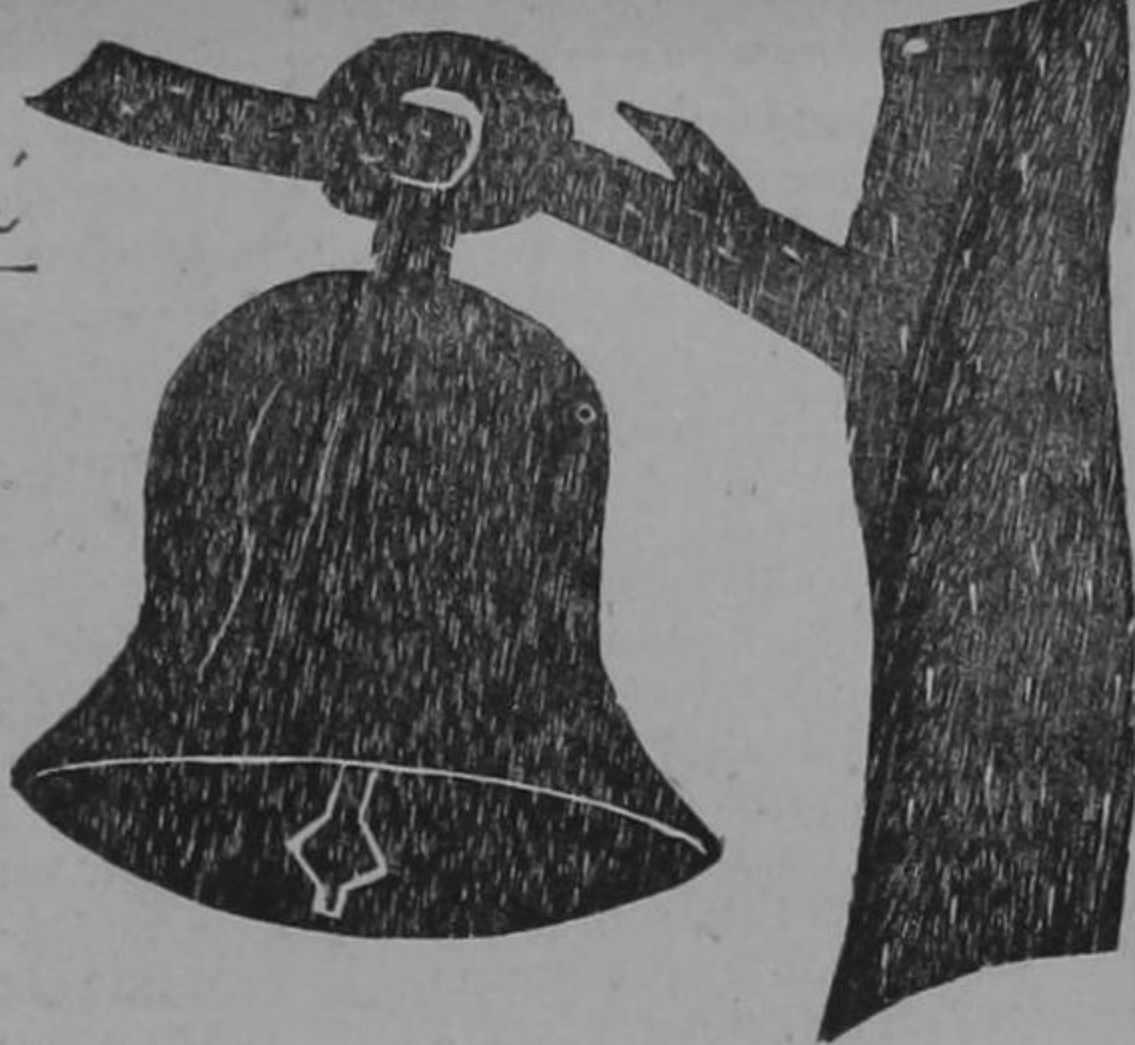


La Campana de Cubujúquí



AÑO III

Marzo de 1949

NÚM. 33

Planta Eléctrica de Heredia

Heredia, marzo 3 de 1949.

Sres. Prof. don Miguel A. Sáenz

y don Miguel Palomares.

Ciudad.

Estimados señores:

Con motivo de gacetillas recientes que han aparecido en algunos órganos de la prensa capitalina referentes a la Planta Eléctrica que está construyendo el Concejo Municipal de Heredia, en mi carácter de Presidente de la Junta Asesora para esa obra, creo oportuno rectificar una información equivocada. Es la que se refiere a la financiación total de la obra, que en dichas gacetillas se da como completa cuando en realidad dista mucho de ser así.

El presupuesto que se formuló cuando la obra era simplemente un proyecto a realizar, se calculó en dos millones y medio de colones, y para proveer esa suma el Congreso dictó la Ley No. 224, del 18 de agosto de 1944, autorizando al Poder Ejecutivo para hacer una emisión de "Bonos Electrificación Heredia, 7½%, 1944" cuyo pago se efectuaría en 21 años, por medio de amortizaciones trimestrales, mediante un impuesto con que se gravó la producción nacional de fósforos o cerillas.

Los bonos se emitieron por ₡ 1000.00 c/u., y para facilitar su colocación sin descuentos ni pago de comisiones, se los garantizó con la renta antes citada, que ampliamente cubre el servicio de amortizaciones para el cual fué creada, y además con las garantías solidarias del Estado y del Concejo Municipal de Heredia; se fijó para ellos el tipo de interés más

alto en los bonos de nuestro mercado de valores, (7½% anual) y se los exoneró de toda clase de tributos nacionales y municipales. Son los únicos bonos que no fueron incluidos en el plan de refundición recientemente decretado para esa clase de valores, quedando con todas las ventajas y garantías que antes se indicaron.

Para acelerar el estudio definitivo de la obra proyectada y entrar en la fase de construcción, la Junta Directiva del Banco Nacional de Costa Rica, en un gesto que mucho la enaltece como protectora de la industria y propulsora del progreso, suscribió 700 de los bonos emitidos. El producto de esos bonos, sumado al de los 1200 suscritos por el capital particular, hizo posible el planeamiento definitivo de la obra y los trabajos realizados hasta ahora, de los cuales se hizo una exposición en el número anterior del mensuario que tan acertadamente Uds. dirigen.

Pero nos quedaban sin colocar aproximadamente 600 bonos y si no era posible hacerlo, siquiera en parte, antes de marzo, nos habríamos visto forzados a suspender los trabajos a fines de ese mes. Afortunadamente, el Banco de Costa Rica atendió favorablemente y de inmediato la instancia que hicimos a todas las instituciones bancarias para que tomaran los bonos que nos quedaban sin vender, suscribiendo 300 de los bonos disponibles. Otras instituciones que nos han prometido ayuda en la medida de sus reservas para esas inversiones, han sido La Corte Suprema de Justicia y la Caja Costarricense del Seguro Social. Tenemos, pues, fundadas esperanzas de que la emisión total de 2500 bonos será cubierta en el curso de este año.

Pero los dos millones y medio en que se calculó, antes de los estudios definitivos, lo que costaría la obra, no son suficientes para realizarla completamente. No entran en esa suma el costo de la trasmisión de la energía eléctrica desde Carrillos de Poás hasta Heredia (17 kms. aproximadamente), ni el cambio total de la red de distribución en la ciudad, pues la existente además, de muy vieja, es inadecuada, ni la instalación de medidores, imprescindible para evitar el desperdicio de energía. Todas esas obras adicionales representan un gasto de dos millones más, para obtener los cuales habrá que recurrir a un nuevo empréstito, que podrá amortizarse rápidamente con el producto de la venta de la energía de la nueva planta tan pronto como ésta funcione.

La energía eléctrica se ha convertido en una necesidad tan vital como el agua que bebemos o la luz que nos alumbra. Todas las provincias del país reclaman urgentemente servicios eléctricos más amplios pues los que actualmente tienen no alcanzan a satisfacer la demanda. En tales condiciones, sobrarán compradores para el excedente de energía que tenga la Planta de Heredia después de haber cubierto las necesidades propias de la provincia. Es, por consiguiente, de interés para todos procurar que la planta comience a funcionar a la mayor brevedad posible, y para ello es necesario financiar el presupuesto de dos millones que requiere la terminación de los trabajos.

Para esto necesitamos la cooperación de las instituciones bancarias y del capital particular nacional. Qué hermoso sería poder mostrar la ejecución de esa planta, desde su origen hasta su terminación como una obra netamente nacional! Los estudios y ejecución de las obras han sido realizados por técnicos nacionales. Son obreros nacionales los que

han trabajado en la construcción. Si, además, todo el capital que ella requiere se logra suscribir en el país, la única contribución extranjera en ella sería la obligada por las circunstancias, es decir, la provisión de la maquinaria hidroeléctrica, que forzosamente hay que adquirirla en el exterior.

En la tarea de darle término a los trabajos emprendidos la prensa nacional nos puede ayudar muy eficazmente dando informes periódicos acerca del avance de los trabajos, de lo que la obra significa para el progreso de la provincia y de todo el país, por la necesidad que éste tiene de poner en producción toda la energía potencial de que dispone, entre la cual la eléctrica es una de las primeras que debe ser utilizada ya que mediante ella se pueden desarrollar muchas otras que permanecen estancadas.

Por eso la Junta Asesora que me honro en representar agradece profundamente las publicaciones que acerca de sus trabajos y actividades han hecho los principales órganos de la prensa, especialmente "La Campana de Cubujuquí" con su crónica ilustrada de la visita a los trabajos que realizó su personal directivo, "El Fortín", con un artículo bien documentado y el "Diario de Costa Rica" con las magníficas fotografías de las obras construídas y de las que están en curso de ejecución. El público puede apreciar así que el dinero que invierte en la compra de bonos se está efectivamente empleando en una obra que con un esfuerzo más será en un plazo de dos años una realidad efectiva en el progreso nacional.

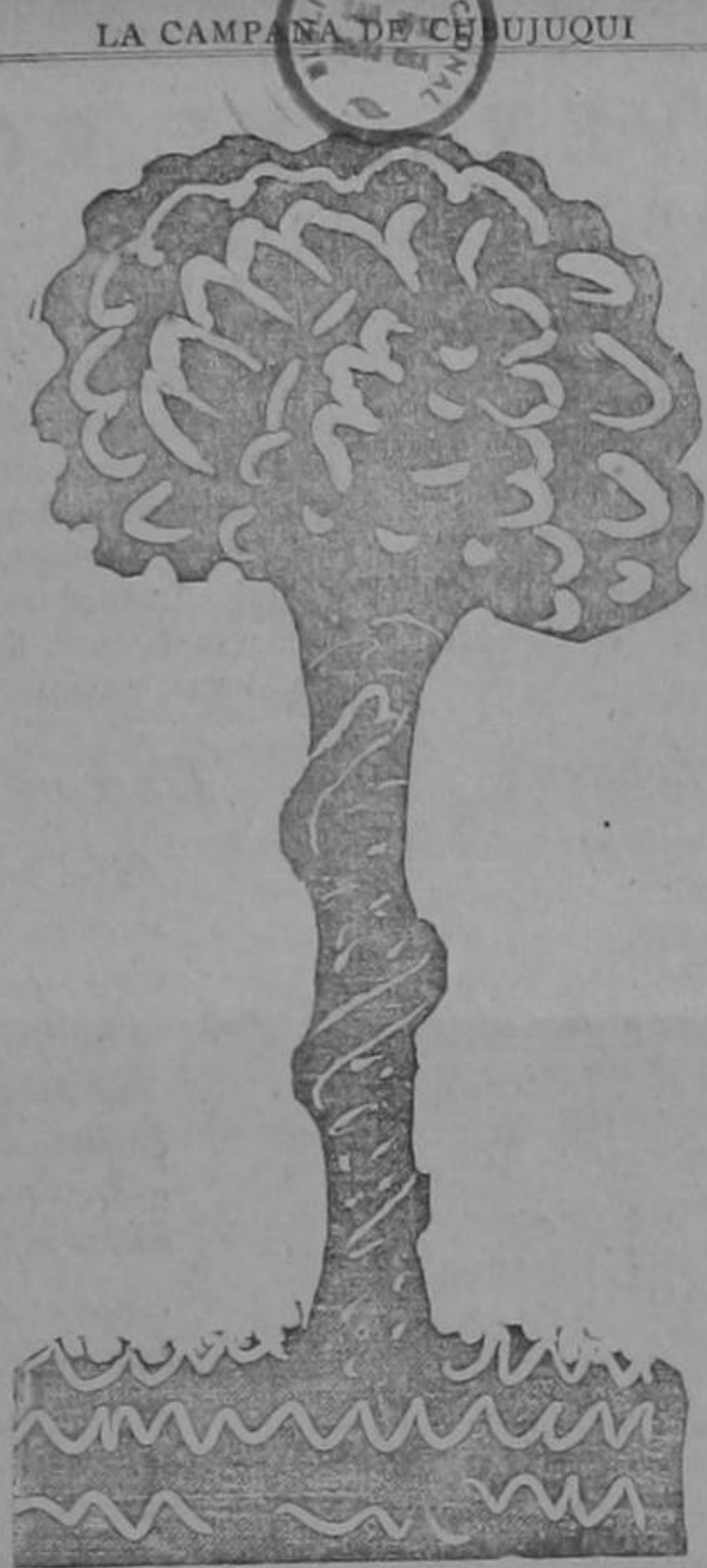
Agradeciéndole la publicación de los párrafos anteriores me es grato suscribirme atento servidor y amigo,

SAMUEL SÁENZ F.

Presidente de la Junta Asesora
del Concejo Municipal de Heredia

Los únicos gastos que "La Campana de Cubujuquí" tiene que pagar son los que se relacionan con la impresión del periódico: Papel, Imprenta, Glisés, etc. Para pagarlos, contamos con las contribuciones voluntarias de los lectores. Damos las gracias a las personas que nos mandaron sus contribuciones y esperamos las de los demás lectores.

El árbol de matasano y la Laguna de Barba



Hace muchos años, tantos que aún no habían llegado los primeros españoles a nuestra tierra, este país era un dominio de los aztecas. Lo dicen los documentos de la época española y lo cuenta también la siguiente leyenda, recogida por mí de boca de ocaso un descendiente de los huetares ya extinguidos. El, de más de setenta años, de piel morena y barbilampiño, que en aspecto parece mucho más joven, la oyó de su madre y ésta de su progenitora y así hasta llegar acaso a la época en que ocurrió.

En el valle del Abra (1) existía un grupo indígena bastante numeroso el cual estaba distribuido en caseríos y poblados, algunos de bastante importancia. Uno de ellos, cuyo nombre indígena ha sido olvidado, se encontraba en una zona muy próxima a San Rafael de Heredia, o más bien hacia San Josecito.

Había allí un arreglado caserío, y según los enterramientos hasta ahora hallados, estaba ocupado por gentes hábiles en las artes manuales: cabezas retratos sumamente interesantes, sukias o hechiceros bastante perfectos, metales bastante delicados, hachas de todos tamaños, orfebrería policromada en muchas ocasiones y la que tiene color natural algunas veces presenta motivos bastante raros, además de los zoomórficos. Esto para citar algunos de los más importantes.

Ocurrió que un día llegaron al pueblo ya citado un grupo de indígenas en suntuosa comitiva, todos muy bien

vestidos y algunos con armas de guerra. Pero entre ese grupo se destacaba uno que era portador de un pequeño arbolito de matasano, en el que venía arrollada una serpiente, como símbolo quizás de la cultura que representaban (2). Eran los agentes colectores de tributos en las tierras dominadas, los que en azteca eran llamados *calpixquis* y que recogían de los vencidos los tributos en maíz, telas, cerámica, mujeres, esclavos, etc.

De inmediato se concentró toda la gente del poblado en la plaza y los intérpretes tradujeron los deseos de la comitiva de dejar allí tanto el árbol como la serpiente.

Más ocurrió que el ofidio al ser colocado sobre la tierra, hacía que en ella brotara agua, cosa que no agradó a los indígenas, por lo que pidieron que sólo dejaran el pequeño arbolito, que efectivamente fué plantado en el lugar, y el cual, ya desarrollado, dió frutos muy distintos a los corrientemente conocidos con ese nombre y cuyas semillas no germinaban, pese a los intentos que se realizaron con tal fin.

En opinión de algunos, el árbol de

matasano tenía grabados sobre su corteza algunos signos mágicos, puestos quizá por el hechicero de la población con fines preventivos posteriormente.

El grupo de recaudadores a que se ha hecho referencia parece prosiguió su camino rumbo al Norte para retornar a su país de origen y en la ruta, sobre la cumbre de la montaña más próxima dejaron abandonada la serpiente, por lo que empezó a hacer brotar agua en la cima, dando origen a la laguna del Barba (3).

Doce lunas habían apenas transcurrido de todos estos sucesos, cuando el pueblo indígena se vió alarmadísimo por lo que estaba ocurriendo. La sierpe había abandonado la laguna y devorado algunos niños. Al instante los aborígenes estaban rodeando la casa del sukia en demanda de protección, manifestando éste que eso se debía a que dicho animal estaba hambriento y que para poder tranquilizarlo deberían de ofrecerle sacrificios en la laguna y de esta manera se evitaría el que volviera a ocurrir.

Y así fué efectivamente. Año tras año los indígenas llevaban unos niños a la laguna y los inmolaban en honor de la serpiente para protegerse y que ella se alimentara. Recibían como premio los padres de las víctimas, el poder penetrar a la *hacienda* que por virtud mágica de la sierpe en el fondo de la laguna existía, pudiendo llavarse para sus casas, comestibles que les ayudaban para la vida y esto sólo durante un año.

Los que no tenían parentesco alguno con las víctimas, en vano trataban de penetrar, pues no lo lograban.

Hasta aquí la leyenda.

Hace cosa de dos años que conocí esta historia y fuí días después a ver el árbol de matasano que todavía existía, cuando me enteré de que hacía pocos días el *hacha civilizadora* había dado cuenta del referido árbol, cuyo grueso tronco, aún en el suelo, era el último testimonio de vida de aquella época.—CARLOS E. MELÉNDEZ CH.

(1)—El valle del Abra, según se desprende de los documentos conocidos, es la hoy Meseta Central Occidental, zona de las provincias de San José, Heredia, y Alajuela.

(2)—La suprema deidad de los aztecas era Quetzalcoatl, cuya figura materializada era la de una serpiente cubierta de plumas. En el escudo de esta nación, adoptado también por el gobierno mexicano, aparece una serpiente que arrollada en un nopal está siendo devorada por un águila, escena que dió motivo a la fundación de la capital de entonces y de ahora de ese país.

(3)—Esta leyenda evidencia que la laguna del Barba era conocida desde remotos tiempos y que quizás existió un camino o calzada indígena hacia el Norte, hacia Nicaragua.

POETAS JOVENES DE COSTA RICA

ROMAN JUGO LAMICQ

Abogado de los Tribunales de la República, se inclinó, apenas recibida su toga, por la carrera judicial.

Comenzó como Alcalde del Cantón de Santo Domingo de Heredia, lugar en que dejó gratos recuerdos, como recto y sereno juez, y cumplido caballero; sirvió también como Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores y hoy ocupa el honrosísimo puesto de Secretario de la Sala Primera de Apelaciones de la Corte Suprema de Justicia.

Entre los poetas jóvenes del país, ya tiene conquistado su lauro. Dotado de exquisita sensibilidad artística capta la belleza de las cosas, y nos la ofrece, como manjar de Dioses en alados y musicales versos. La superioridad de su arte está en la encantadora sencillez con que nos trasmite su emoción estética. Quizá para algunos intelectuales del país, amantes del arte moderno, el verso de Jugo Lamicq está fuera del siglo; pero cuando este poeta sopla en la flauta de Pan, en el Helicón despiertan las Musas, y danzan encantadas...

Para un brindis de Nochebuena

*Para los que esta noche, ante la mesa llena
de viandas y licores, sin pena ni temor,
rodeados de los suyos, con ánima serena,
celebran la grandiosa venida del Señor;*

*Para los que esta noche no trae hambre ni frío,
ni tristeza ni ausencia, ni inquietud ni dolor;
para los que no saben de miseria y de hastío,
para los que esta noche tienen cerca el amor;*

*Para ellos, que viven la soberbia inconsciencia
de la feliz mentira de no saber sufrir;
para su regocijo, para su indiferencia,
para la Nochebuena de su fácil vivir;*

*Para que en el barullo tremendo de la orgía,
en medio de una bruma dorada de embriaguez,
tengan un pensamiento para los que este día
reciben de la noche sólo su lobreguez;*

*Para que, entre sus tantas alegres libaciones,
alcen la copa plena de dicha y de licor
y brinden por "los otros", por que en sus corazones
haya un poco de fe, de esperanza y de amor.*

ROMÁN JUGO

Ofrenda

*A esta mujer yo la arrastré conmigo:
yo le di mi temor y mi tristeza
y de su ingenuidad el cruel castigo
fué entregarme su fe con entereza.*

*Esta mujer sufrió por causa mía;
yo convertí sus sueños en dolores:
ella pagó con besos mi falsta
y cambió mis espinas por sus flores.*

*Pero hoy que está sumida en la amargura
de vivir su presente en mi pasado:
hoy que no queda de mi gran locura
más que el recuerdo de su ideal truncado,
en respetuosa ofrenda a su ternura
¡daría mi vida por haberla amado!*

ROMÁN JUGO

Una mentira y un recuerdo

*En el peregrinaje de la vida
se entrecruzaron nuestros dos senderos
como si, en busca de la fe perdida,
ensayáramos nuevos derroteros.*

*Tan pronto unidos como separados,
hambrientos de pasión y aventureros
o hartos de lucha y desilusionados,
ambos supimos siempre ser sinceros.*

*Sinceros al oír ante el destino
esperando vivir de una mentira:
¡Sinceros, aunque erramos el camino...!
Y, como un sueño que en la noche expira
cuando la sombra cede al primer trino,
es grato recordar...! y no es mentira!*

ROMÁN JUGO

La Cita

*Yo fui puntual: me acicateaba el alma
un ansia inmensa de saberla mía;
y esperándola así, sin fe ni calma,
comprendí de qué modo la quería.*

*Esa noche fatal, a los fulgores
de la astral radiación del firmamento,
vi la estela de todos los amores
que, implacable y veloz, se lleva el viento.*

*Y al regresar de aquella inútil cita
donde dejé, como una flor marchita,
la absurda pretensión que guió mis pasos,
sentí dentro del pecho un estallido,
como si ante el dolor de ser vencido,
mi corazón saltara en mil pedazos.*

ROMÁN JUGO

La Campana de Cubujuquí no es, ni piensa hacer de ella, una empresa comercial. Sus administradores y colaboradores trabajan sin remuneración, por el placer de servir a todos los heredianos. Nuestro deseo es de ayudar a realizar todas las obras de progreso que la Provincia de Heredia quiere llevar a cabo. SOLICITAMOS LA COOPERACIÓN DE TODOS.

LA EDUCACION EN EL HOGAR

La primera escuela del niño es la familia.—Froebel

MADRES DOMINANTES

Al regresar a la casa después de unas semanas de ausencia, quedé positivamente encantada de ver que bonita se encontraba nuestra casa. Los pisos estaban brillantes, y ambas, la cocina y la cacerola cantando sobre ésta, eran modelo de aseo.

Cuando yo felicité a mi hijita, que había puesto las cosas en este agradable estado, mi satisfacción se desvaneció porque ella francamente explicó, "Oh, a mi me gusta el trabajo doméstico cuando no está usted aquí para darme órdenes". Esa acusación me causó un agudo dolor. Ciertamente yo no admiro los individuos dominantes, y yo me había considerado que no pertenecía a esa categoría, pero aquí estaba mi propia hija colocándome en ella. Decidí no darle el beneficio de la duda hasta que estuviera bien segura de que yo no era así:

Después estudiándome cuidadosamente, yo descubrí que estaba lejos de ser inocente. Yo me sorprendí diciendo, "Haga esto así", "Haga esto asá", "Cuidado lo quiebra". No le suenan familiares estas frases, o es usted una de esas maestras ejemplares que en vez de ordenar sugieren lo que se debe hacer?

Bien, hay muchachos a los que les gusta que se les diga exactamente lo que deben hacer, pero a la mayoría no. El niño de mentalidad viva normal, le gusta probar. Por supuesto, no se le debe dar mucha libertad a la inventiva de un niño de muy poca edad, pero a ese grupo de seres humanos llamados "Madres" les parece muy difícil realizar que los niños pasen rápidamente del estado bastante incapaz, de seres de pasos vacilantes, al de la adolescencia.

A los adolescentes se les ha dado los más duros epítetos que a cualquier otro grupo. "difícil de manejar", "raros", "sábelo todo", "perezosos", "chiquillos crecidos", son algunos de los términos más suaves. Estando en la primera línea de las culpables, he llegado a la conclusión de que las madres de los muchachos de más de diez años, harían bien en pensar en su propia conducta. Ven que su prole rápidamente deja atrás la infancia y sin

embargo persisten en tratarlos como chiquillos de kinder. No es que nos equivoquemos todo el tiempo ni a cada momento, pero demasiado a menudo, mandando los transformamos en trabajadores sin ganas de trabajar, como lo señalaba mi hija.

Tal vez usted recordará—ahora que le llamamos la atención—que en sus días de niñez usted deseaba hacer ciertas cosas de cierta manera, declarando que usted las haría así cuando creciera. Yo creo que si nosotros las personas mayores dejáramos a los muchachos probar unas de las pocas de sus ideas originales en sus casas de juguete, tendrían menos tendencia a tomar el papel de víctimas que es otra de las características del adolescente corriente.

Yo tengo una experiencia muy divertida para dar énfasis a ese punto. Un día traté de interesar a mi hija en la idea de encerar los pisos, prometiéndole en cambio terminar de hacerle un vestido nuevo.

"Me alegraría hacerlo", me respondió, "si Ud. me deja hacerlo a mi manera".

Pensando como cualquier persona mayor, que solamente hay una manera de encerar un piso, estuve de acuerdo. ¡Qué poco sabía yo!

Su manera era untarle cera a los pisos y después, con acompañamiento de música ligera de radio saltar sobre la superficie en medias llevando debajo de los pies, unas piezas insertables de ropa interior y bailando muy alegremente. Debo confesar que los pisos adquirieron un brillo poco común y mi hija sintió que encerarlos de esa forma era más bien juego que trabajo.

Yo no creo ni por un minuto que ella irá al través de la vida encerando pisos en esta agil manera. Oh no, algún día ella abandonará su actividad juvenil y seguirá métodos más serios. Pero dejándola probar su sistema, ella convirtió un trabajo aburrido en un juego bullicioso, también le quitó la idea de que mamá era una pobre "sport" siempre queriendo mandar—al menos hondamente espero que así fué.

Sara Esmeralda Nelson

A QUIENES COLECCIONAN ESTA PUBLICACION

Hacemos saber que tenemos en reserva una cantidad de ejemplares de cada número publicado y que gustosos enviaremos los que se nos soliciten, si para ello se nos dan instrucciones precisas de cuales números se desean y a quien debemos remitirlos.

La Junta Asesora de la Municipalidad de Heredia

Con fecha 10 de enero de este año, remitió a los tenedores de bonos Electrificación Heredia, 7½%, la siguiente circular:

Estimado señor:

LA JUNTA ASESORA DE LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA, reconociendo el enorme aporte que usted está dando para la realización de la nueva PLANTA ELECTRICA DE HEREDIA, al adquirir BONOS, desea su consentimiento para manifestar públicamente lo siguiente:

1º—Publicar en cuadro de honor el nombre de todas las personas que han adquirido BONOS ELÉC-

TRIFICACIÓN HEREDIA, 7½%.

2º—Publicar, si la persona está de acuerdo, el número de BONOS adquiridos.

3º — Desarrollar una campaña cívica, poniendo de ejemplo la buena voluntad suya al comprar los BONOS, a fin de conseguir una pronta colocación de aquellos que aún están sin vender.

Esperamos que Ud. sabrá interpretar plenamente el sentido altruista que sustenta la Junta Asesora, al querer llevar a cabo, mediante su cooperación,

la campaña periodística que se ha propuesto.

Para facilitar su contestación usted podrá servirse de la parte inferior de esta nota, poniendo su aprobación o desaprobación en cada uno de los tres puntos por nosotros expuestos.

De Ud. muy atentos y s. s.

f) SAMUEL SÁENZ F.
Presidente de la Junta Asesora

f) EDGAR CABEZAS
Secretario de la Junta Asesora

De los 182 inversionistas, contestaron el cuestionario afirmativamente a las tres preguntas, 14.

No están de acuerdo en que se den a conocer el número de bonos adquiridos, 6.

No se manifestaron de acuerdo con las dos preguntas primeras, 1.

Y no está de acuerdo con el contenido de la circular, 1.

Basados en las respuestas anteriores, se publican los nombres de los 14 inversionistas quienes mostraron su conformidad con el contenido del cuestionario, y se designan con las letras XX a los restantes incluyendo el número de inversionistas quienes no contestaron el cuestionario.

bonos adquiridos

Don José Gamboa A.	194	₡ 194.000,00
Don Alfredo González Flores	61	61.000,00
Don Benjamín Zumbarado	26	26.000,00
Lic. Juan Rafael Arias Trejos	25	25.000,00
Presbo. J. Rafael Cascante	10	10.000,00
Doña Eulalia Negrini de Arizzi	10	10.000,00
Doña Constuelo Rothe de Fernández	8	8.000,00
Don Marco A. Sáenz	7	7.000,00
Srta. Anita Rodríguez	6	6.000,00
Don Miguel A. Sáenz	4	4.000,00
Don Ernesto Sáenz	4	4.000,00
Srta. Lola Rodríguez	2	2.000,00
Don Alberto Garnier	1	1.000,00
Ing. Samuel Sáenz	1	1.000,00
xx	711	711.000,00
xx	110	110.000,00
xx	85	85.000,00
xx	66	66.000,00
xx	35	35.000,00
xx	25	25.000,00
xx	24	24.000,00
xx	22	22.000,00
xx	22	22.000,00
xx	16	16.000,00
xx	15	15.000,00
xx	16	16.000,00
xx	12	12.000,00
xx	12	12.000,00
xx	11	11.000,00
xx	10	10.000,00
xx	10	10.000,00
xx	10	10.000,00
xx	10	10.000,00
xx	10	10.000,00
xx	10	10.000,00
xx	10	10.000,00
xx	10	10.000,00
xx	10	10.000,00
xx	10	10.000,00
xx	10	10.000,00
xx	9	9.000,00
xx	9	9.000,00
xx	7	7.000,00
xx	6	6.000,00

bonos adquiridos

xx	6	6.000,00
xx	5	5.000,00
xx	5	5.000,00
xx	5	5.000,00
xx	5	5.000,00
xx	5	5.000,00
xx	5	5.000,00
xx	5	5.000,00
xx	5	5.000,00
xx	4	4.000,00
xx	4	4.000,00
xx	3	3.000,00
xx	3	3.000,00
xx	3	3.000,00
xx	3	3.000,00
xx	3	3.000,00
xx	3	3.000,00
xx	3	3.000,00
xx	3	3.000,00
xx	2	2.000,00
xx	2	2.000,00
xx	2	2.000,00
xx	2	2.000,00
xx	2	2.000,00
xx	2	2.000,00
xx	2	2.000,00
xx	2	2.000,00
xx	2	2.000,00
xx	2	2.000,00
xx	2	2.000,00
xx	2	2.000,00
xx	2	2.000,00
xx	2	2.000,00
xx	2	2.000,00
xx	2	2.000,00
xx	2	2.000,00
xx	2	2.000,00
xx	2	2.000,00
xx	2	2.000,00
xx	2	2.000,00
xx	2	2.000,00
xx	2	2.000,00
xx	2	2.000,00
xx	2	2.000,00
xx	2	2.000,00
xx	2	2.000,00

y 23 tenedores de bonos más de ₡ 1.000,00 c/u.

23.000,00 ₡ 1.789.000,00

Más 102 bonos sorteados y acreditados a la Municipalidad

102.000,00

1.891.000,00

609.000,00

Faltan por colocar 609 bonos

TOTAL DE LA EMISION

DE BONOS, 2500 con un valor de

₡ 2.500.000,00

Posteriormente a este informe, se han colocado 302 bonos con un total en colones de ₡ 302.000,00, faltando por colocar hasta hoy, marzo 3, 305 bonos.

Dos Instituciones públicas, la Caja Costarricense de Seguro Social, y la Corte Suprema de Justicia, en contestaciones a las notas enviadas por la Junta Asesora ofreciéndoles vender

los bonos restantes, han respondido en forma que dejan entrever su acogida favorable. (Datos tomados de la Sección de Contabilidad de la Oficina de Ingeniería.)

CONVERSAMOS CON UN HEREDIANO

Conversamos con un herediano; quién es él? Puede ser Ud. señor finquero; o Ud. señor industrial o comerciante; o Ud. profesional: médico, abogado, ingeniero o maestro de escuela; o Ud. estudiante universitario o de años superiores de nuestra Escuela Normal. Nos dirigimos a Ud., porque sabemos que ama esta tierra en que nació, y lo consideramos capaz, de cualquier sacrificio por su engrandecimiento. Por eso le decimos:

Hace muchos años viene Ud. protestando porque la luz eléctrica que alumbramos nuestras calles y nuestras casas es deficiente; porque la falta de fuerza eléctrica paraliza nuestro progreso industrial y detiene el progreso y el bienestar de la Provincia.

Ud. se ha alegrado al saber que lo que era antes una esperanza lejana, un rosado sueño en el horizonte del porvenir, la construcción de una Planta Eléctrica potente que inunde de luz y de fuerza creadora de riqueza a nuestra ciudad, ya se perfila y se cristaliza como una alentadora realidad.

Ud. sabe, que los trabajos de esa planta eléctrica van muy avanzados, y que si no se detienen, a lo más tardar en año y medio, tendrá Ud. la luz y la fuerza eléctrica abundantes que necesita.

Pero Ud. sabe también que ese ideal no

se logra solamente con el entusiasmo y el esfuerzo que están poniendo nuestra Municipalidad y muchos hombres de la Provincia en obtenerlo. Que el dinero es necesario para terminar la obra empezada, y que ese dinero podemos conseguirlo convirtiendo en monedas sonantes y contantes, los bonos emitidos para la construcción de nuestra Planta, que aún se conservan en cartera.

Ud. sabe, herediano, que esos bonos, de ₡ 1000.00 cada uno, se prestan a una mag-

nífica y segura inversión de dinero, porque están garantizados con una renta segura que produce la industria de los fósforos, que permite pagar sus amortizaciones e intereses; porque devengan un interés del siete y medio por ciento anual y porque tienen la garantía de la Municipalidad de Heredia y la del Estado.

Pues bien amigo; si Ud. puede, compre de esos bonos, y así invierte bien su capital, y presta una ayuda eficaz a la colectividad herediana y se beneficia Ud. mismo. Y si Ud. es pobre, si no tiene capital que invertir en esos bonos, conviértase en un asiduo y entusiasta propagandista en la venta de esos valores. Ud. tiene amigos ricos; explíqueles las ventajas que tienen los bonos emitidos para la construcción de la Planta Eléctrica de Heredia, y convéncalos de que es una inversión segura para su capital y del beneficio que presta a la Provincia comprándolos.

Comience mañana mismo en esa labor y gánese la gratitud de las generaciones futuras de la Provincia de Heredia.

Recuerde, que la Planta Eléctrica está para terminarse, pero que no se terminará si Ud. no pone su grano de arena en la construcción de esa obra, que será la felicidad para todos los heredianos.

LA CAMPANA DE CUBUJUQUI

PUBLICACIÓN MENSUAL DE LA ASOCIACIÓN ALA

Redacción y Administración:

Lic. Miguel Ángel Sáenz

Ap. 98 - Tel. 29

Prof. Miguel Palomares

Ap. 80

HEREDIA COSTA RICA, C. A.

Esta publicación es apolítica

Nuestra labor es y será constructiva

Los artículos de colaboración se publicarán con la firma de sus autores.

Nos reservamos el derecho a rehusar o aceptar las colaboraciones no solicitadas.

Personas y entidades que enviaron su contribución para sostener La Campana de Cubujuquí durante su tercer año de labor

Señorita Peregrina Alvarado
Prof. Manuel Antonio Arce
Presbítero Arguedas
Señor Eladio Argüello G.
Lic. Juan Rafael Arias B.
Lic. José Fco. Benavides R.
Sra. Irma Bravo de Chacón
Señor Miguel Chacón R.
Srta. Margarita Chaverri B.
Señor Daher Issa El-Khoury
Prof. Luis Dobles Segreda
Lic. Carlos Elizondo C.
Señor Luis Angel Estrada
Señor Israel Flores Lobo
Prof. María Julia González F.

CUARTA LISTA

Lic. Manuel Gutiérrez G.
Señor Bernardo Herrera
Señor Jorge León A.
Señorita Primitiva León V.
Señor Jorge Lobo
Señor Alberto Molina
Señora Rosa Murillo
Profesor Luis Odio
Señor Juan Rafael Ortiz
Señor Gonzalo Quesada M.
Sr. J. Bienvenido Ramírez V.
Señorita Aracelly Rodríguez
Señor Emilio Rodríguez V.
Prof. Hernán Rodríguez

Señor Gamaliel Salas
Señor Víctor Trejos Trejos
Señorita Alicia Vargas
Señor Mario José Vargas
Señora Romelia de Vargas
Señor Juan J. Villalobos
Señor Benedicto Zamora Z.
Municipalidad de Heredia
Sindicato Patronal de Comerciantes Heredianos.

Nota: Todos los recibos se mandaron por correo. Seguiremos publicando en cada número los nombres de los nuevos contribuyentes.

LA LUCHA ES NECESARIA

POR RICARDO JIMÉNEZ

En una sociedad en la cual todos sean de un mismo parecer, habrá equilibrio estable de las voluntades, pero ese fenómeno también puede llamarse de estagnación; allí habrá paz, más no progreso. Las sociedades van hacia adelante sólo a condición de que haya en su seno espíritus descontentos y voluntades pugnares. Que la lucha haya de ser sin balas explosivas, sin flechas envenenadas, en fin, guerra civilizada, como si dijéramos, santo y bueno: pero lucha nos es forzoso tenerla. En el frontispicio de la República no podemos escribir

el lema:—LA PAZ REINA EN VARSOVIA, sino el de los positivistas, que implica desasociado, aunque no revuelto: EL PROGRESO EN EL ORDEN. Nadie más tolerante y manso que Jesús, y sin embargo son suyas aquellas palabras:—NO PENSEIS QUE HE VENIDO PARA METER PAZ EN LA TIERRA. La grandeza del gobierno republicano consiste en que estimula la diversidad de opiniones; en que permite pensar de distinto modo que los depositarios temporales del poder; en que es por excelencia el

gobierno de libre examen, de los encontrados pareceres. La ley de la vida, es la continua acción y reacción, la lucha perpetua en la arena. Dejamos los hombres de querellarnos cuando la inquieta llama de la inteligencia se extingue. En los cementerios cesan las voces discordantes de los hombres; pero, también, aquellos son los dominios estériles de la muerte. La sociedad política en que no se oye desde lejos el tumultuoso rumor de las discusiones de la plaza pública, podrá gozar de la felicidad en que pensaba Lutero, al exclamar en

el campo santo de Worms:—Invideo quia quiescunt más nunca, de la que ansían pueblos vigorosos y libres.

Cuentan que en Sebastopol los soldados franceses y rusos, después de la lucha del día fraternizaban en la dulzura de la tarde. He aquí un símbolo admirable.

Preciosa página que sirve de lección a gobernantes y gobernados; más que una disciplina política, implica una enseñanza de gran valor moral, una norma de convivencia social. La escribió el hombre más discutido de Costa Rica, de quien puede decirse, como de Rousseau: «Pasó por los círculos más revueltos, hasta viciosos y sucios, sin manchar ni una sola, sus plumas de cisne».—R. B. R.

Heredia, 25 de Febrero de 1949.

Señores

Directores de LA CAMPANA DE CUBUJUQUI

Presentes.

Muy estimados señores:

Con sumo agrado e interés hemos leído en el último número de ese periódico herediano, que en forma tan acertada dirigen ustedes, las publicaciones en que se pone de relieve y se valora en su justa medida la hazaña realizada por hijos de este mismo suelo, que haciendo demostración de patriotismo y valentía, no dudaron en exponer sus vidas en la defensa de la causa nacional en la emergencia recién pasada.

Al leer las páginas destinadas a exaltar la memoria de nuestro siempre querido deudo el Presbítero Jorge Manuel Quesada, no podemos menos que agradecerlo infinitamente y así queremos expresarlo a Uds. que han tenido la gentileza de dedicar

esas páginas al recuerdo de quien hubo de pagar con su vida y sellar con su sangre el acto de cumplir con su deber en la alta misión sacerdotal a él encomendada en su carácter de Capellán del Ejército.

Gesto tan noble el de cuantas personas han contribuido, ya con su dirección, ya con su colaboración al logro de tan hermosas páginas, que han venido a traer lenitivo al dolor de quienes hoy lloremos la ausencia del sacerdote mártir, constituye para nosotros imperecedera deuda de gratitud, en abono de la cual queremos adelantar nuestros fervientes votos para que con el correr del tiempo, ese periódico llegue a convertirse en el lazo de unión de la familia herediana.

Con los mejores deseos por el mayor de los éxitos de la fecunda labor cultural por Uds. emprendida, agradecidos los saludan,

Teófila de Quesada e hijos

RAFAEL ALFARO SOLIS

UN EXPONENTE DEL TRABAJO

EL que haya tenido oportunidad de caminar por la carretera que conduce hacia la Ciudad de Heredia, habrá encontrado,—cada mañana,—un viejecito con una canasta de pan al hombro. Se llama *Rafael Alfaro Solís*; tiene cerca de ochenta años de edad y trabaja exclusivamente para sostener y alimentar a su esposa. Sólo ellos dos son. Dios les ha dado salud y fuerzas para repetir esa jornada tempranera, desde hace más de cuarenta años, con un fin tan singular y noble. Pero aparte de esa satisfacción, llevada hasta los últimos años de la vida, ese hombre es un ejemplo del trabajador constante. Ya su canasta de pan no es la misma de hace algu-

nos años, cuando estaba vigoroso y fuerte; hoy esa canasta es apenas un cajoncito cuadrado de mimbres que constituye un símbolo del esfuerzo.

Mientras en las ciudades y centros de población se consume la vida de gentes jóvenes en oficios livianos, mostrando poca fé, o sin ninguna idealidad, ese hombre rinde un ejemplo de perseverancia y de esfuerzo, llevado hasta los años postremos, en que la vida declina envuelta en nubes de ternura y de recuerdos, como un sol que va llegando a su ocaso,

MARCO TULIO FONSECA

San José, 4 de Febrero de 1949.